

Conselleria no permite enfermeras para niños crónicos en los colegios

Sólo el 2% de los centros de la Comunidad disponen de una enfermera que inyecta a alumnos diabéticos y atiende a los asmáticos o epilépticos



Un niño se inyecta insulina en una piscina.

Actualizado: 17/04/2015 **12:06 horas**

Como tantos otros padres y madres, Eva deja cada día a su hija de ocho años en el colegio a las 9.00 y la recoge a las 17.00 horas. A diferencia del resto, acude tres veces al centro en plena jornada escolar para inyectar insulina a la niña, alumna de 3º de Primaria.

Cuando la pequeña debutó en Diabetes le dijeron que una auxiliar del ambulatorio más cercano podría atender a su hija, pero la realidad es que, tras varias reuniones con el personal docente, los profesores avisan por whatsapp de las hiperglucemias y la madre es la que procede.

En el 98% de los colegios de la Comunidad Valenciana, la atención a los alumnos que padecen enfermedades crónicas es como un cuarto oscuro en el que no se halla respuesta. Sólo un 2% de los centros, la mayoría privados, dispone de una enfermera escolar capacitada para inyectar a los diabéticos, tratar a asmáticos, alérgicos o epilépticos y potenciar los hábitos saludables de alimentación, con participación directa en la supervisión de los menús para niños que no toleran el gluten, la lactosa o los frutos secos.

Los casos de colegios públicos con enfermera son muy escasos, debido a la orden del Gobierno autonómico de no permitir este servicio en horario lectivo en los centros dependientes de la Conselleria, lo que en Cecova, el Consejo de Enfermería de la Comunidad, interpretan como un intento de frenar la petición masiva de enfermeras escolares en todos los centros. Un colegio público de Alicante y otro de Peñíscola consiguieron, con la presión de los padres, una enfermera en horario lectivo que atiende a dos alumnos con problemas respiratorios. En Valencia, encontramos el caso del colegio Cavite-Isla de Hierro, donde el AMPA paga a la enfermera fuera de la jornada lectiva, siguiendo los designios del gobierno autonómico.

EL 'PARCHE' DE CONSELLERIA

Mientras la Conselleria de Educación y la de Sanidad se pasan la patata caliente, desde el departamento dirigido por Manuel Lombart hablan de un protocolo de actuación para alumnos con patologías crónicas que desde Cecova califican de «parche». «Los colegios tienen asignado un centro de salud, normalmente el más cercano, y desde la dirección de la escuela se ponen en contacto», detallaron a este diario fuentes de Sanidad, que añaden que «entre ambas partes definen cómo hacerlo; o yendo el niño al ambulatorio, o acudiendo una enfermera al colegio».

La realidad no es tan sencilla. Según el presidente de Cecova, José

Antonio Ávila, «se dan casos de profesores que se ocupan de controlar la medicación de los niños pero que tienen miedo a que se produzcan problemas porque no están cualificados». Esta situación «ha provocado que algunos padres hayan exigido el cambio de escuela», concluye Ávila.

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN

Alicia Carmona es la enfermera del colegio privado Mas Camarena desde hace dos años y atiende a unos 100 niños con patologías en un centro con 2.200 alumnos. «Nunca sabes cuando llegan las urgencias; en una semana atendimos cuatro fracturas de pubis, pierna y muñeca, además de a los crónicos». Con estos alumnos «hay protocolos que pegamos en las clases, el comedor, el gimnasio y la secretaría», explica Alicia, que lamenta que la ley autonómica sólo permita las enfermeras escolares en centros de Educación Especial o en colegios privados.

«Hemos recogido firmas, cortado las vías del tranvía y hablado varias veces con la Conselleria de Educación, pero la única respuesta a la petición de enfermeras escolares es el parche de los ambulatorios, que no funciona», remata Alicia Carmona. Cecova se suma a la petición de la Federación de Diabéticos Españoles de un reglamento que mejore la ley autonómica 10/2014, que remite al «centro de salud más próximo».

Las cifras de niños con patologías

- **30.000 menores de 15 años diabéticos en España.** En la Comunidad el ratio es de 13 niños diabéticos por cada 100.000 habitantes. La mitad de ellos necesita inyectarse insulina en el colegio. Además, más de la mitad de los padres cree que en los centros no hay personal cualificado para inyectar el Glucagon en caso de fuertes hipoglucemias, y un 20% ha cambiado las pautas a sus hijos en las horas escolares.
- **Problemas de salud más comunes.** Las alergias alimentarias, ambientales y a insectos encabezan la lista con un 7,6%, seguidas del asma, con un 3,1%. Las patologías son diversas, desde la epilepsia a las jaquecas o los problemas digestivos.